

CRÓNICAS, HISTORIA Y CULTURA DE ECATEPEC



Año: V Número: 53 Fecha: Noviembre 2023.

LOS IDEALES DE LA REVOLUCIÓN, EN SAN CRISTÓBAL ECATEPEC DE MORELOS

Angélica Rivero López.
CRONISTA VITALICIA DE ECATEPEC DE MORELOS POR LA ANACCIM y
CRONISTA DE LA AMECROM

El día 19 de febrero del año 1915 un grupo de 358 vecinos de la Villa San Cristóbal Ecatepec de Morelos, Estado de México solicitaron a la Comisión Local Agraria del Gobierno del Estado de México, la dotación de tierras (Figura 1). Estos ciudadanos carecían de terrenos en que sembrar y pedían que se diera cumplimiento a la Ley Agraria Federal, la cual establecía como derecho el repartir tierras agrarias a campesinos pobres. Tenían la confianza de que el Gobierno cumpliera con uno de los ideales que buscaba la Revolución.

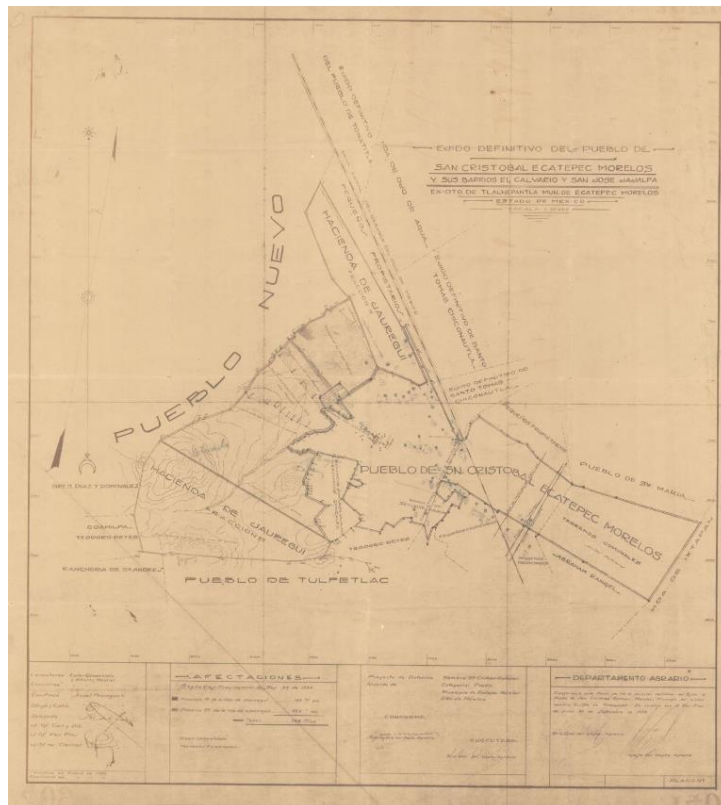


Figura 1. Ejido de San Cristóbal Ecatepec de Morelos y sus barrios (Mapoteca Orozco y Berra: CGF.MEX.M11.V11.0871).

Fue hasta el 24 de septiembre de 1934, que se cumplieron esos ideales en San Cristóbal, ya que por resolución Presidencial dictada por el Presidente de la República se les dotó de Ejido. La resolución fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de diciembre de 1934, otorgando una superficie de 568.00 hectáreas afectadas a la Hacienda de Jáuregui otorgándose la posesión y deslinde total, el 16 de enero de 1935.

A continuación se presenta de manera textual la solicitud realizada por los ciudadanos de la Villa San Cristóbal Ecatepec de Morelos¹:

Toluca, febrero 19 de 1915.

C.

Juez de Primera Instancia

Se ha recibido ésta Secretaría un ocurso del tenor siguiente:

Los que suscribimos C. C. humildes de la clase menesterosa, originarios y vecinos de la Villa de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla. Ante Ud con el mayor respeto, comparecemos y atentamente exponemos: qué hace mas de veinticinco años existia en éste lugar un individuo llamado Pedro Ortega qué desempeño en diversas ocasiones el cargo de Presidente Municipal é informado sin duda de las leyes de desamortización se constituyó adjudicatario de muchas porciones de terrenos de distintas extensiones y en diversos lugares de ésta misma localidad que pertenecían á común repartimiento formando todos en junto una buena porción de terreno que despues vendió á un Señor de apellido Martinez, habiendo vendido más tarde dicho Señor el predio en cuestión á una Señora Juana Alcántara, quien al morir dejó la finca en poder de su esposo Don Feliciano Fragos éste Señor murió repentinamente hace pocos meses habiendo

¹ Archivo General Agrario, Legajo 1 (Local), expediente 23/2628, folio 5.

quedado los intereses en poder del finado Señor Lic. Daniel Reyes Retana sin que nosotros sepamos la forma ó circunstancias en que se le hayan quedado; y considerando que dichos intereses pertenecen directamente á esta localidad puesto que pertenecieron antes á los bienes de común repartimiento del pueblo nos hemos resuelto á dirigirnos á Ud por medio de la presente solicitando nos preste su valiosa autoridad é influencia á fin de que se consiga que dichos terrenos sean repartidos entre nosotros pobres, desheredados de la fortuna pero trabajadores y honrados que carecemos de terrenos en que sembrar; pues además de lo expuesto debemos arreglar que el finado Feliciano Fragoso no dejó más herederos que un niño y una niña hijos que tuvo con la Señora María Rodríguez con quien no fué casado ni Civil ni Canónicamente.- Por esto, y considerando que con el reparto que atentamente solicitamos cumplirá el actual Gobierno con uno de los ideales que ha venido persiguiendo la Revolución triunfante.- A Ud muy respetuosamente recurrimos suplicándole nos conceda su veneficiaa influencia en éste asunto, protestándole nuestra sinceridad en lo que dejamos expuestó. Así como nuestro singular reconocimiento por todo lo que haga en nuestro favor.- Es gracia, es especial que de Ud solicitamos.

BIBLIOGRAFÍA.

- Archivo General Agrario, Legajo 1 (Local), expediente 23/2628, folio 5.
- Mapoteca Orozco y Berra Ejido de San Cristóbal Ecatepec de Morelos y sus barrios (CGF.MEX.M11.V11.0871).

DIRECTORIO

Dra. en Antropología Angélica Rivero López.

Colaboración y Edición.

Diseño.

~

Ing. Guillermo Escobar.

Corrección de Estilo y Corrección Ortotipográfica.

~

Todos los Derechos Reservados. Copyright © Noviembre del 2023 por Dra. en Antropología Angélica Rivero López; México.

e-mail: angelicariver1@yahoo.com.mx

Páginas de FaceBook:

- a) Angélica Rivero López
- b) Cronista Vitalicia de Ecatepec de Morelos
por la ANACCIM

Página Web: www.cronicashistoriayculturadeecatepec.com